



Un distintivo para las titulaciones europeas conjuntas y un estatuto jurídico para las alianzas de universidades europeas: diez proyectos Erasmus+ para implantarlos

Brussels, 31 de enero de 2023

Mariya **Gabriel**, comisaria de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud, pone hoy en marcha diez proyectos [Erasmus+](#) para ensayar nuevas formas de cooperación transnacional entre las instituciones de enseñanza superior, como se describe en la [Estrategia Europea para la Universidades](#) de hace justo un año. Se trata de un hito fundamental para la consecución del Espacio Europeo de Educación.

Seis de los proyectos seleccionados estudiarán, probarán y facilitarán la concesión de un distintivo para las titulaciones europeas conjuntas, un certificado complementario para la cualificación de los estudiantes que se gradúen en programas conjuntos ofrecidos en el contexto de la cooperación transnacional entre diversas instituciones de enseñanza superior, sobre la base de unos criterios europeos creados conjuntamente. Los otros cuatro proyectos propiciarán alianzas de instituciones de enseñanza superior, como las «universidades europeas», para que ensayen nuevas formas de cooperación, como el establecimiento de un posible estatuto jurídico europeo para dichas alianzas.

El distintivo de titulación europea es un paso hacia la creación de una titulación europea conjunta, que abarque varios Estados miembros de la UE y que esté diseñada para fomentar la movilidad y la cooperación de los estudiantes. El distintivo reflejaría las capacidades y los resultados del aprendizaje adquiridos por los estudiantes que han seguido un programa conjunto en varias instituciones y en varios países, en varias lenguas, y que se beneficiarán de las oportunidades de movilidad de este programa y de los enfoques pedagógicos transdisciplinarios. Además, sería un complemento de las cualificaciones que obtengan los estudiantes al graduarse en programas conjuntos en el contexto de la cooperación transnacional entre varias instituciones de enseñanza superior, como las [universidades europeas](#).

Este distintivo se expedirá con carácter voluntario como certificado que acredite los resultados del aprendizaje, obtenidos en el marco de la cooperación transnacional entre varias instituciones, y sobre la base de un conjunto común de criterios. Los proyectos seleccionados que participen en la creación del distintivo de titulación europea los llevarán a cabo instituciones de enseñanza superior, autoridades nacionales y regionales y otras partes interesadas.

De los diez proyectos seleccionados hoy, cuatro facilitarán que las alianzas de instituciones de enseñanza superior ensayen nuevas formas de cooperación a escala de la UE, como un posible estatuto jurídico europeo para dichas alianzas. El objetivo de este estatuto jurídico es dar margen de maniobra a las alianzas universitarias para que, con carácter voluntario, actúen conjuntamente, tomen decisiones estratégicas comunes, experimenten la contratación conjunta, elaboren planes de estudios conjuntos o pongan en común recursos y capacidades humanas, técnicas, en materia de datos, educativas, de investigación y de innovación.

Cada proyecto piloto seleccionado puede recibir un presupuesto de hasta 200 000 euros del programa Erasmus+ durante un año, que se espera que comience en la primavera de 2023. En cooperación con las autoridades nacionales, regionales o institucionales pertinentes, ofrecerán pruebas para los siguientes pasos y elaborarán propuestas de cara a una posible titulación europea conjunta y a un estatuto jurídico para las alianzas, de acuerdo con el sector de la enseñanza superior y los Estados miembros.

Ningún paso que se dé en el futuro sustituirá a las soluciones nacionales existentes, sino que tendrá por objeto ofrecer soluciones complementarias, con carácter voluntario, para facilitar una cooperación transnacional más profunda, respetando plenamente el principio de subsidiariedad y la autonomía institucional.

Contexto

La [Estrategia Europea para las Universidades](#), que la Comisión Europea presentó el 18 de enero de

2022, pretende desarrollar una dimensión verdaderamente europea, basada en valores compartidos, en el sector de la enseñanza superior. Partiendo de esta base, las [Conclusiones del Consejo sobre una estrategia europea de capacitación de las instituciones de educación superior para el futuro de Europa](#), adoptadas el 5 de abril de 2022, invitan a los Estados miembros y a la Comisión a que apoyen las alianzas de instituciones de educación superior, como las «universidades europeas»:

- para que estudien criterios comunes que puedan dar lugar a un posible distintivo europeo para los programas conjuntos; posteriormente, podría contemplarse la posible concepción y entrega a escala nacional, regional o institucional, con carácter voluntario, de titulaciones conjuntas a todos los niveles, sobre la base de estos criterios europeos creados conjuntamente, de conformidad con los instrumentos existentes del proceso de Bolonia; y
- para que adopten medidas con el fin de superar los obstáculos hacia una cooperación transnacional más profunda, flexible y a largo plazo, y diseñar instrumentos de cooperación institucionalizada, sobre la base de una evaluación preliminar exhaustiva de su necesidad, sus beneficios y su viabilidad.

La [Recomendación del Consejo para tender puentes que permitan una cooperación europea eficaz en materia de educación superior](#), que el Consejo adoptó el 5 de abril de 2022, recomienda que los Estados miembros estudien y faciliten la concesión de un distintivo de titulación europea conjunta para que las instituciones de educación superior que participan en la cooperación transnacional tengan más fácil la oferta de programas conjuntos y de titulaciones conjuntas, y que examinen la necesidad y viabilidad de instrumentos de cooperación institucionalizada, como un posible estatuto jurídico para las alianzas de instituciones de educación superior.

Esta [convocatoria de propuestas](#) abierta y competitiva para la experimentación de políticas europeas en el ámbito de la enseñanza superior responde a esta invitación y cuenta con un presupuesto total de dos millones de euros. La convocatoria se abrió el 15 de junio de 2022 y la fecha límite para la presentación de solicitudes era el 6 de octubre de 2022. El 28 de junio de 2022 se celebró una [sesión informativa en línea para los solicitantes](#).

Más información

[Anexo: resumen de los proyectos piloto seleccionados](#)

[Comunicación de la Comisión sobre una Estrategia Europea para las Universidades](#)

[Propuesta de la Comisión relativa a una Recomendación del Consejo para tender puentes que permitan una cooperación europea eficaz en materia de educación superior](#)

IP/23/422

Quotes:

Me alegra ver que estamos dando pasos de gigante para hacer realidad la visión que tenemos de una titulación europea conjunta, piedra angular de nuestro futuro Espacio Europeo de Educación. Con estos proyectos, abordamos dos ámbitos importantes al mismo tiempo: facilitamos aún más la cooperación entre las instituciones y las universidades, y ofrecemos a los estudiantes un valor añadido tangible para que se trasladen de un campus a otro. El hecho de que participen noventa instituciones de enseñanza superior lo dice todo: existe un interés real por avanzar en todo el sector. Me complace poder contribuir al proceso y espero con interés los resultados de los proyectos. La UE se convertirá en un destino importante para la enseñanza superior. Margaritis Schinas, vicepresidente responsable de Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo - 31/01/2023

Con las pruebas del distintivo de titulación europea conjunta y del estatuto jurídico para las alianzas de universidades europeas, continuamos con las iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europea para las Universidades y llevamos la cooperación transnacional a un nuevo nivel de intensidad y alcance. Me complace ver que noventa instituciones de enseñanza superior de diversos tamaños de toda Europa y más de veinte alianzas universitarias europeas colaborarán con las autoridades nacionales y regionales y otras partes interesadas pertinentes para hacer realidad el Espacio Europeo de Educación. La Comisión colaborará estrechamente con los proyectos seleccionados para explorar y examinar, junto con las partes interesadas del ámbito de la enseñanza superior y las autoridades nacionales, formas de facilitar la cooperación transnacional en beneficio de los estudiantes europeos, las instituciones de enseñanza superior y sus empleados. Mariya Gabriel, comisaria responsable de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud - 31/01/2023

Personas de contacto para la prensa:

[Sonya GOSPODINOVA](#) (+32 2 296 69 53)
[Flore BOUTIER](#) (+32 2 296 60 43)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#), o por [e-mail](#)